

**FORMATO OFICIAL DE AVANCES DE PROGRAMAS
CONCURSOS DE DOMA VAQUERA**



CAMPEONATOS EXTREMADURA DOMA VAQUERA 2026

FHEX – C.E. LAS DEHESILLAS

**ZAFRA - BADAJOZ
26 SEPTIEMBRE 2026**

Z A F R A

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DOMA VAQUERA 2026

26 DE SEPTIEMBRE DE 2026



AVANCE DE PROGRAMA DOMA VAQUERA



DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES



DENOMINACION DEL CONCURSO

CONCURSO	CAMPEONATO EXTREMADURA DE DOMA VAQUERA Y COPA FEDERACION 2026 C.E. LAS DEHESILLAS		
LOCALIDAD	ZAFRA-BADAJOS	CATEGORIA	CVT
FECHA DE CELEBRACION	26 SEPTIEMBRE 2026		

COMITÉ ORGANIZADOR

FHTEX – CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS			
Dirección	Ctra. Badajoz – Granada s/n 06300 Zafra (Badajoz)		
Teléfono	67 62 57 433	Email	info@centroecuestrelasdehesillas.com
PRESIDENTE	JUAN MANUEL PINTO LLERA		
MIEMBROS	JESUS PINTO LLERA		
MIEMBROS	FERMIN PINTO AMAYA		
DIRECTOR DEPORTIVO	D. JUAN MANUEL PINTO LLERA TELEFONO: 676257433		
SECRETARÍA DEL CONCURSO	A DESIGNAR		

JURADO DE CAMPO DOMA VAQUERA .- DIA 26 SEPTIEMBRE 2026

PRESIDENTE	D. JOSE MANUEL DEL SOLAR PEÑA	L.D.N.	034180
VOCAL	D. FRANCISCO JAVIER CARRASCO VERA	L.D.N.	074364
COMISARIO	D. RAFAEL JIMENEZ CASTILLA	L.D.N.	194108
DELEGADO FEDERATIVO	D. JOSE MANUEL DEL SOLAR PEÑA	L.D.N.	034180
SECRETARÍA	A DESIGNAR		

OTROS SERVICIOS

AMBULANCIA	AMBUVITAL
VETERINARIO	JOSE JUAN CARRASCO RUBIO (localizado)
HERRADOR	FRANCISCO GALVEZ (localizado)
AMBULANCIA	AMBUVITAL

SERVICIOS PARA CABALLOS

TIPO DE CUADRAS	BOXES FIJOS	DIMENSIONES	2.80 X 3.00
CIFRA DISPONIBLE	30	PUNTO DE AGUA	SI
IMPORTE BOX POR CONCURSO CDT.	INCLUIDA EN LA INSCRIPCION	Se adjudicarán por orden de inscripción hasta completarlos.	
RECEPCION DE CABALLOS A PARTIR DEL DIA		26 DE SEPTIEMBRE 2026	
HORARIO	A partir de las 12:00		
RESPONSABLE	Dña. JUAN MANUEL PINTO LLERA	TLF.	676257433
OTROS SERVICIOS	PACA VIRUTA: 10.00 € PACA PAJA: 5.00€		

PISTA DE CONCURSO

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	60 X 20
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

PISTA DE SECUNDARIA

EXTERIOR/INTERIOR	EXTERIOR	DIMENSIONES	55 X 25
NATURALEZA DEL TERRENO	Arena		
DISTANCIA A PISTA ENSAYO	ANEXA	DISTANCIA A CUADRAS	ANEXA

INSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ANTE FHTEX	INSCRIPCIONES EN WEB FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA: WWW.federacionhipicaextremeña.com Precio Inscripción por prueba: 40,00€ EL IMPORTE DE LAS INSCRIPCIONES SERAN ABONADAS EN LA CUENTA DEL CLUB DEPORTIVO CENTRO HIPICO LAS DEHESILLAS Cta: ES06 3009 0048 3027 7883 2325 ENVIANDO EMAIL CON EL COMPROBANTE DE PAGO: info@centroecuestrelasdehesillas.com IMPRESINDIBLE INDICAR: -Nombre Jinete-nº LD - Nombre de Caballo-nº LAC - Prueba a matricular - Concepto CVT (26 SEPTIEMBRE 2026)		
BOXES SE REALIZARÁN ANTE CENTRO ECUESTRE LAS DEHESILLAS	Precio Box: INCLUIDO EN LA INSCRIPCION		
FECHA DE APERTURA	15/09/2026	FECHA DE CIERRE	20/09/2026

******* PRUEBAS OFICIALES CAMPEONATO EXTREMADURA DE DOMA VAQUERA *******

SABADO DIA 26/09/2026

PRUEBA Nº	1	FECHA	26/09/2026	ALEVINES PROMOCION	ALEVIN
REPRISE	ALEVIN PROMOCION RFHE				6-9 años
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	2	FECHA	26/09/2026	ALEVINES	ALEVIN
REPRISE	ALEVIN RFHE				9-12 años
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	3	FECHA	26/09/2026	INFANTILES.	INFANTIL
REPRISE	INFANTIL RFHE				.
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	4	FECHA	26/09/2026	JUVENIL 0*	JUVENIL
REPRISE	JUVENIL 0* RFHE.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	5	FECHA	26/09/2026	JUVENIL 1*	JUVENIL 1*
REPRISE	JUVENIL RFHE.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	6	FECHA	26/09/2026	JOVENES JINETES	J. JINETES
REPRISE	JOVENES JINETES RFHE.				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	7	FECHA	26/09/2026	C.J- 4 AÑOS	C.J- 4 AÑOS
REPRISE	C.J- 4 AÑOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	8	FECHA	26/09/2026	C.J. 5 AÑOS.	C.J. 5 AÑOS
REPRISE	C.J. 5 AÑOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	
RUEBA Nº	9	FECHA	26/09/2026	C.J. 6 AÑOS	C.J. 6 AÑOS
REPRISE	C.J. 6 AÑOS.-				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	10	FECHA	26/09/2026	CABALLOS + 6 AÑOS	INTERMEDIA
REPRISE	INTERMEDIA				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

PRUEBA Nº	11	FECHA	26/09/2026	CABALLOS + 7 AÑOS	CABALLOS DOMADOS
REPRISE	CABALLOS DOMADOS				
PREMIOS METALICO	NO	TROFEOS	3	Art. Rgto. R.F.H.E.	

IMPORTANTE: los horarios se formalizarán en función del número de participantes, al cierre del plazo de inscripción. El horario será el sábado por la tarde.

LAS REPRISES SON LAS OFICIALES RFHE 2025 ALGUNAS DE LAS CUALES HAN SIDO MODIFICADAS. INFORMACION DE INTERES

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE. El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link
<http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/>
Actualización de pautas para el retorno a la competición nacional:
<http://www.rfhe.com/pautas-de-accion-para-la-vuelta-a-la-competicion-ante-el-brote-de-rinoneumonitis-actualizacion-12-de-abril/>

CONDICIONES GENERALES

Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción, declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el Programa y las Disposiciones Generales de este Concurso, y relevar al Comité Organizador de todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

CONDICIONES GENERALES

La primera regla del programa, que debe prevalecer por encima de todas la demás, hace referencia a la obligación de todas las personas responsables implicadas en la competición de asumir el compromiso con el juego limpio y promover la deportividad y los valores educativos del deporte entre todas las personas participantes.

El deporte en edad escolar es una herramienta educativa y se debe utilizar como tal. El programa nace bajo la filosofía del deporte como elemento formativo y educativo. Este concepto está por encima de cualquier otro planteamiento o diseño de la competición de las diferentes federaciones deportivas y debe ser utilizado como nexo de unión entre la competición y el desarrollo integral del alumnado participante.

Cualquier deportista, entidad, personal federativo, o cualquier persona que ejerza

funciones propias de las profesiones del deporte, de arbitraje o de coordinación que contravenga esta regla general podrá ser sancionado por los diferentes comités de disciplina deportiva integrados en el programa de los

El concurso se desarrollará conforme a los Reglamentos de la FHTEX y R.F.H.E. actualmente en vigor.

Los casos técnicos no previstos serán resueltos por el Jurado de Campo y los no técnicos por el Comité Organizador.

Todos los participantes, jinetes y caballos, deberán estar en posesión de sus correspondientes

“Licencias Deportivas” en vigor. **CONDICIONES PARTICULARES**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor no serán admitidos en el concurso.

MÉDICO, VETERINARIO Y HERRADOR

Las atenciones y cuidados médicos, veterinarios y los servicios de herrador, serán por cuenta de los jinetes, propietarios o personas responsables de los caballos, con excepción de las habidas en el entrenamiento y participación en las pruebas del Concurso que si serán atendidas por los servicios médicos y veterinarios Oficiales.

SEGUROS

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del Concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

TODOS LOS JIENTES PARTICIPANTES ESTAN SUJETOS A EL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLOS DE ENTREGAS DE TROFEOS, PROCLAMACION DE CAMPEONES U OTROS QUE SE ESTABLEZCAN POR PARTE DEL CO.



CODIGO DE CONDUCTA

1. En todos los deportes ecuestres el caballo es el soberano.
2. El bienestar del caballo debe prevalecer sobre las exigencias de criadores, entrenadores, jinetes, propietarios, comerciantes, organizadores, patrocinadores y jurados.
3. Todos los cuidados y tratamientos veterinarios prodigados a los caballos deben asegurar su salud y bienestar.
4. Se debe mantener en todo momento un buen nivel en materia de alimentación, salud, higiene y seguridad del caballo.
5. Un ambiente sano debe mantenerse durante el transporte de los caballos. Deben adoptarse las oportunas medidas para asegurar que la ventilación sea la adecuada y la alimentación y agua suficientes y suministradas de forma regular.
6. Deberá ponerse especial interés en que la instrucción en el entrenamiento y práctica de los deportes ecuestres mejore, así como promocionar los estudios científicos sobre medicina equina.
7. En interés del caballo, la salud y la competencia del jinete se consideran esenciales.
8. Cada tipo de equitación y cada método de entrenamiento deberán considerar al caballo como ser vivo y excluir toda técnica considerada abusiva por la FEI.
9. Las Federaciones Nacionales deberán instituir controles adecuados para que, toda persona y órgano bajo su jurisdicción, respete el bienestar del caballo.
10. Los reglamentos nacionales e internacionales del deporte ecuestre, relativos a la protección del caballo, deberán ser respetados, no solo durante los concursos nacionales e internacionales, sino también, durante los entrenamientos. Los reglamentos deberán ser continuamente revisados, a fin de asegurar el respeto al caballo.